

Lunes, 14 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Baños de Montemayor

ANUNCIO. Apertura de período de información en referencia a Expropiación Forzosa.

Iniciado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes por razón de utilidad pública, y aprobado definitivamente por la Corporación en sesión de fecha 12 de julio de 2024. Se hace pública la relación de propietarios/as y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan los/as interesados/as formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://banosdemontemayor.sedelectronica.es>

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

- Referencia catastral 000800100TK66F0001RT.
 - Localización: LG Estación, 10750 Baños de Montemayor.
 - Uso Principal: Industrial/Almacén.
 - Superficie gráfica: 233 m².
 - Año de Construcción: 1920.

- Referencia catastral 10025A006090210000FJ.
 - Localización: Polígono 6 Parcela 9021. 10750 Baños de Montemayor.
 - Uso Principal: Agrario. Vía de comunicación de dominio público.
 - Superficie gráfica: 16.752 m².
 - Observaciones: Propuesta de Adif a expropiar 6.609 m².



Lunes, 14 de octubre de 2024

- Referencia catastral 10025A006090200000FI.

- Localización: Polígono 6 Parcela 9020. 10750 Baños de Montemayor.
- Uso Principal: Agrario. Agrario. Vía de comunicación de dominio público.
- Superficie gráfica: 1.286 m².
- El sujeto expropiatorio es: Q2801660H ADIF, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

Baños de Montemayor, 9 de octubre de 2024

Óscar Mateos Prieto

ALCALDE

